

La Floresta, 9 de enero de 2023.

## GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESOLUCIÓN No. 009/2023 ACTA Nº 01/2023

VISTO: La la solicitud por expediente 2022-81-1290-00919 por parte del Sr Wilfredo Ruiz de apoyo para desarrollar una actividad llamada SHAKA PLAYAS 2023 a desarrollarse los dias 28 de enero de 2023 en la bajada de la calle Sarandi en la localidad de La Floresta y el 29 de enero de 2023 en la bajada de la calle Lavalleja en la localidad de Cuchilla Alta.

## CONSIDERANDO:

I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 01 de fecha 9 de enero de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

## EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1. Autorizar la realización de la actividad llamada SHAKA PLAYAS 2023 los días 28 de enero de 2023 en la bajada de la calle Sarandi en la localidad de La Floresta y el 29 de enero de 2023 en la bajada de la calle Lavalleja en la localidad de Cuchilla Alta.
- 2. Informar que se deberán de hacerse cargo de la limpieza de los lugares posterior al evento y solicitar autorización de la actividad a DINAMA y Prefectura.
- 3. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

4. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de DESARROLLO LOCAL Y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-

Willuciolo / 3 Floresta

Vicente Amicone Concejal

Mnuscibio Fa Eloresta Couceig<sub>I</sub>